INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA IDECUT			
Contrato No.		IDECUT – 320-2023	
Contratista:		FREDY ESNEIDER RAMOS PEREZ	
Objeto Contractual:		**PRESTAR SERVICIOS COMO INSTRUCTOR EN LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN ARTISTICA INTEGRAL QUE COORDINA LA SUBGERENCIA DE CULTURA EN LOS DIFERENTES MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.**	
Documento de identidad:		79915793	
Plazo de ejecución del contrato:		(7) MESES	
Fecha de inicio:	10/03/2023	**Fecha de terminación:**	09/10/2023
Informe de actividades No:		INFORME A PRESENTAR N° 3	
Período de informe:		01/05/2023 HASTA EL 31/05/2023	

Obligación contractual:	**1.** Realizar la convocatoria para la inscripción de los participantes.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	
En el presente periodo se da continuidad a la convocatoria de la escuela de formación artística en danza del municipio de El Peñón, específicamente en la inspección de Talauta y en las categorías infantil, juvenil.	

Obligación contractual:	**2.** Conformar mínimo 2 grupos en cada municipio de diferentes rangos etarios, mínimo de 20 personas asistentes al proceso en el área artística y en el municipio asignado por el IDECUT.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	
Se viene trabajando con tres categorías en la inspección de Talauta (pre juvenil, juvenil e infantil), se logró abrir el espacio con la escuela rural Sabaneta para así iniciar trabajos con la categoría infantil y asi seguir abriendo espacios culturales en el sector rural del municipio de El Peñón	

Obligación contractual:	**3.** Presentar plan de trabajo por grupo etario que contenga: cronograma mensual, metas a cumplir, metodología a implementar en el proceso con los objetivos a alcanzar.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	
El plan de trabajo se presenta con anterioridad para el buen y normal desarrollo de las clases con los diferentes grupos den municipio de El Peñon.	

Obligación contractual:	4. Realizar sesiones de 12 horas semanales, según lo acordado o convenido con el representante del municipio asignado, garantizando la atención en la zona urbana y/o rural del municipio asignado por el IDECUT
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	
Se trabajan 12 horas semanales con 4 grupos grupos de acuerdo a lo acordado con la coordinadora de cultura municipal teniendo en cuenta el acercamiento con grupos del sector rural, con los cuales se desarrollan trabajos en este periodo	

Obligación contractual:	5. Presentar los formatos establecidos por IDECUT, para presentación de los informes mensuales detallando las actividades realizadas, anexar los registros fotográficos y en medio magnético, formatos de inscripción, control de asistencia, compromisos y seguimiento de las acciones de implementación y fortalecimiento, donde se incluyen las planillas de inscripción de los grupos diligenciadas como parte del soporte de cada uno de los pagos. Presentar el informe mensual y la cuenta de cobro con los debidos soportes, sin excepción alguna.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	
Se presentaron los formatos para la presentación del informe mensual, compromisos, actas y demás que se utilizaron en este periodo, se presentaron los debidos soportes para el pago mensual.	

Obligación contractual:	6. Contribuir al desarrollo artístico y cultural del municipio dando un adecuado uso de los recursos humanos, logísticos, técnicos y económicos y aprovechando los talentos y habilidades artísticas encontradas en los participantes.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	
En este periodo se continua con el buen apoyo de la oficina de cultura del municipio e institución educativa y se realizaron los trabajos en los diferentes espacios .	

Obligación contractual:	7. Crear una comunicación adecuada y constante entre el formador, estudiantes y padres de familia promoviendo un espacio de crítica constructiva y retroalimentación.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	
La relación con los alumnos se ha realizado de manera positiva y se ha tenido una muy buena comunicación con los docentes de las instituciones y con la comunidad en general, teniendo como resultado un trabajo armónico y eficaz.	

Obligación contractual:	8. Apoyar al IDECUT y a los municipios del Departamento en la postulación, participación y presentación a convocatorias, programas, proyectos encaminados al fortalecimiento de los procesos de formación. Apoyar las actividades y los proyectos que requieran del enlace entre el IDECUT y los municipios del Departamento.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	
Se dio el apoyo necesario para el desarrollo de proyectos, convocatorias encaminados a mejorar los procesos de formación en el municipio y se apoyaran las actividades que requieran enlace entre el IDECUT y el municipio tales como: • Socialización Beca al mérito cultural • Socializacion Jovenes Talentos • Socialización virtual en la convocatoria Corazonarte 2023	

La información recibida en dichas reuniones fue socializada con los jóvenes, padres de familia y docentes de los grupos con los cuales se esta trabajando

Obligación contractual:	9. Elaborar una muestra final del trabajo realizado por cada uno de los grupos participantes.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	
Al finalizar el contrato se realizara una muestra de cada uno de los grupos conformados en la inspección de Talauta y l vereda Sabaneta del municipio de El Peñón	

Obligación contractual:	10 Participar en los Encuentros Pedagógicos del área desarrollada, así como en todas las capacitaciones y talleres convocados por el IDECUT.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	
Se participó en todas las reuniones virtuales que se llevaron a cabo por parte de la coordinación del IDECUT, área de danza y asesor regional durante este periodo.	

EL CONTRATISTA CUMPLIÓ A SATISFACCIÓN CON EL OBJETO DEL CONTRATO	**SI**	**X**	**NO**	
OBSERVACIONES:				
ANEXOS: 1. REGISTRO FOTOGRAFICO 2. CUENTA DE COBRO No. 03 3. PLANILLA PARAFISCALES **N° 26264361** 4. INFORME MENSUAL No. 3				
FIRMA DEL CONTRATISTA:				
FREDY ESNEIDER RAMOS PEREZ				

	Día	Mes	Año
Fecha de expedición:	31	05	2023

EVIDENCIAS REGISTRO FOTOGRÁFICO **01/05/2023 A 31/05/2023**	**NOMBRE CONTRATISTA:** **FREDY ESNEIDER RAMOS PEREZ**

	
	